

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE CARABAYLLO
“RESTAUREMOS CARABAYLLO”
(2019 - 2022)**

**PARTIDO POLÍTICO
RESTAURACION NACIONAL**

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

RESTAURACIÓN NACIONAL, partido creado el 25 de noviembre de 2005, e inscrito para competir en las elecciones de enero del año 2006, hasta la fecha ha tomado mayor vigencia y arraigo frente a las políticas de integración, inclusión, libertad, transparencia y gobernabilidad que dentro del Acuerdo Nacional a través de sus 35 políticas de estado, Plan Bicentenario, Planes Multisectoriales, Planes de Desarrollo Desconcertado a nivel local y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 lo establecen. Por ello en el marco de sus estatutos de constitución de partido político, se establecen principios básicos, así como mecanismos para el desarrollo de sus principios ideológicos, que establecen parte importante para la formulación de este presente Plan de Gobierno “Restauraremos Carabayllo 2019-2022”.

Principios básicos

“RESTAURACIÓN NACIONAL” surge como respuesta a la necesidad de un nuevo liderazgo político y una amplia y efectiva participación ciudadana, con el fin de restaurar en nuestra nación los principios y valores para lograr su desarrollo dentro de la libertad, la democracia, la justicia social y la paz. Tiene como fines y objetivos: a. Ser una alternativa política y social, colaborando y participando activamente con todas las fuerzas políticas, con el fin de restaurar los valores y bases morales en nuestro país, en torno a un Proyecto Nacional cuyos fundamentos doctrinales y éticos estén inspirados en los principios y valores del mensaje cristiano, b. Mantener y consolidar la vigencia del sistema democrático y sus instituciones, respetando los derechos fundamentales de la persona humana consagrada por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado peruano.

Ideología

a. Ser una alternativa política y social, colaborando y participando activamente con todas las fuerzas políticas, con el fin de restaurar los valores y bases morales en nuestro país, en torno a un Proyecto Nacional cuyos fundamentos doctrinales y éticos estén inspirados en los principios y valores del mensaje cristiano,

b. Mantener y consolidar la vigencia del sistema democrático y sus instituciones, respetando los derechos fundamentales de la persona humana consagrada por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado peruano.

c. Conjugar todos los recursos humanos y materiales, comprometiendo a las instituciones de nuestro país, para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de nuestro territorio, luchando contra la pobreza mediante la generación de trabajo y riqueza.

Objetivos

a. La promoción de la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, así como el desarrollo de la conciencia nacional.

b. La capacitación y participación de ciudadanos idóneos, conocedores de la realidad nacional, con una amplia formación y experiencia, con verdadera vocación, espíritu de servicio y calidad moral, a fin de que puedan asumir funciones públicas con eficiencia y honestidad.

c. La búsqueda de alternativas que contribuyan a lograr y mantener un desarrollo sostenido de la nación, dentro de un clima de reconciliación y paz.

II. VISIÓN DE DESARROLLO

Carabaylo es uno de los distritos más Históricos y antiguos de Lima, que a pesar de su valor histórico no ha sido dado conocer como tal a todos los residentes de lima y del Perú en general, desperdiciando así gran parte de nuestra identidad como Limeños y Peruanos.

El distrito ha sido saqueado y maltratado por décadas por mafias de trafico de terrenos y focos de delincuencia organizada (sicarios, extorsionadores, entre otros).

Restauración Nacional considera que es tiempo de “Restaurar” Carabaylo, de potenciar su historia y crear una de las más interesantes rutas turísticas de Lima norte, esto unido a un trabajo conjunto de formalización de viviendas va a transformar el distrito posicionándolo como uno de los más importantes de Lima.

El trabajo junto a los vecinos a quienes hay que educar, pedir apoyo y mejorar muchos hábitos de limpieza y recolección de basura el cual a su vez será reformado (creemos que un distrito puede cambiar en función de su gente), un trabajo donde participe el gobierno, los adultos, jóvenes y hasta los niños.

Explotar el talento artístico reconocido en el distrito es otro de los pilares que van a reforzar la idea de un “Distrito Ecologico, Histórico y Cultural”

III. SISTENSIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Todas las propuestas están sustentadas y reforzadas por los planes Nacionales de Desarrollo:

PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

<u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DEL PLAN	METAS
<p>DEFICIENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA: los niveles y los aportes de la educación han sido golpeados por la coyuntura (huelgas, paros, etc.), como consecuencia se refleja un nivel de despreocupación en los estudiantes, prácticas como la drogadicción se han vuelto comunes DENTRO de las instituciones del estado.</p>	<p>A través del trabajo social de las gerencias y la construcción de espacios polideportivos y artísticos brindar talleres y ayudar a descubrir a los jóvenes su talento y su valor para que descubriendo su potencial refuercen su autoestima y sus deseos de superación.</p>	<p>Creación de un programa educativo que fomente el uso de las Tics y las innovaciones; asimismo fomentar la participación de profesionales de la conducta en las instrucciones educativas.</p>
<p>DELINCUENCIA Y VIOLENCIA SOCIAL: Los índices de violencia doméstica y social han aumentado de manera alarmante, los asaltos en calles y domicilios mantienen a la población en un miedo PERMANENTE</p>	<p>Creación del "Programa de protección al Vecino" dentro del cual realizarán charlas sobre la violencia y el manejo de la ira en todos los ambientes sociales (comedores, vasos de leches, asociaciones, locales comunales). Instalar una moderna red de vigilancia cuyo centro de operaciones trabajara en conjunto con la policía para el seguimiento de los delincuentes.</p>	<p>Capturar y neutralizar a los micro y macro comercializadores de drogas a menores, disminuir la frecuencia de delitos menores. Devolver el sentimiento de tranquilidad a todos los vecinos, hacerlos sentir que viven protegidos eficazmente.</p>
<p>CORRUPCION: Es de conocimiento público que durante las últimas cuatro gestiones funcionarios de la municipalidad y familiares de regidores han sido sentenciadas e inhabilitados por corrupción.</p>	<p>Implementación de un sistema que conecte las instituciones dentro de la jurisdicción distrital para la atención inmediata y el reporte de respuesta a la ciudadanía. Fomentaremos la educación a la población a través de seminarios</p>	<p>Tener información estadística sobre la eficiencia de las instituciones dentro de la jurisdicción para poder reforzarlas. El vecino carabayllano ejerce sus derechos y sus deberes, que se atrean a sugerir y</p>

Asimismo, hay estos actos también se manifiestan en otras instituciones dentro de la jurisdicción del distrito.	presenciales y virtuales, haciendo uso de las redes sociales y la creación de varios canales informativos y didácticos harán esta tarea.	fiscalizar a los funcionarios públicos sin temor algún.
---	--	---

<u>DIMENSIÓN ECONOMICA</u>		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DEL PLAN	METAS
INFORMALIZACION DEL COMERCIO: El comercio representa casi el 70% de la actividad económica del distrito pero se encuentra casi en su mayoría bajo un modo de operación informal y desordenada.	Crear un programa institucional de orientación y asesoría legal para la formalización de las empresas pequeñas, medianas o grandes, reformar el sistema de licenciamientos para hacerlo más rápido y accesible	Que Carabaylo se vuelva uno de los distritos económicamente formales más activos de lima, impulsar a los nuevos empresarios jóvenes basados en la experiencia del trabajo realizado
MALVERSACIÓN DE FONDOS DEL ESTADO Y RECAUDACIÓN: Las altas sumas de dinero que atraviesan la municipalidad no se ven reflejados ni en el 40% el desarrollo del distrito, los 3 últimos gobiernos municipales afrontan juicios millonarios por el aprovechamiento de los recursos que son el derecho de cada ciudadano	El uso de canales de comunicación eficaces y de rápido acceso, fomentar la fiscalización ciudadana, realizar evaluaciones estrictas a cada integrante del personal municipal, eliminar a todos los malos elementos y someterlos a la ley como ejemplo a cualquiera que intente aprovecharse de la fe publica	Erradicar al 100% los actos de corrupción y malversación de fondos, ser ejemplo para los demás municipios y ciudadanos de la nación
EXTREMA POBREZA: El distrito alberga muchas familias en situaciones de pobreza extrema, sea porque migraron, se refugiaron o cayeron en el sueño que venden de los traficantes de terrenos	Focalizar los programas sociales en anexo al gobierno central para el apoyo a estas familias en toda su amplitud (vivienda formalizada, servicios básicos, capacitación laboral, incursionarlos en las bolsas laborales)	Erradicar la pobreza extrema del distrito o dejar en avance las metas según la escala de necesidades

<p>AUDENCIA DE RUTA TURISTICA: El distrito cuenta con más de 10 zonas altamente históricas y de gran relevancia para la cultura peruana y latinoamericana, incluso con los recientes descubrimientos para la humanidad</p>	<p>En alianza a la institución del estado recuperar los espacios turísticos, darles mantenimiento y prepararlos para visitas masivas, realizar material periodístico para que todo el país tenga conocimiento de estos lugares tan importantes, crear una agencia municipal de visitas (escolares y público en general).</p>	<p>Lograr que Carabayllo sea reconocido como uno de los distritos más históricos y visitados de Lima</p>
---	--	--

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DEL PLAN	METAS
<p>CONTAMINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS: Carabayllo es considerado uno los distritos más contaminados de lima, por albergar un relleno sanitario y la ineficiencia del sistema de recojo y proceso de desperdicios</p>	<p>Creacion del programa “Carabayllo verde”, que permitirá reformar el sistema de recolección de residuos, crear una planta tratadora de residuos, darle un uso ecológico al relleno sanitario existente en el distrit.</p>	<p>Hacer lucir al distrito como uno de los sitios más limpios y saludables del país</p>
<p>CAOS VEHICULAR E INFORMALIDAD DE VEHÍCULOS MENORES: El distrito no cuenta con una correcta normativa de formalización para los vehículos menores, esto ha sido aprovechado por pequeñas mafias que actúan casi a libertad. De otro lado el transporte mayor se ve afectado por las deficiencias estructurales como pistas y puentes</p>	<p>Reformar el sistema de inscripciones de líneas, fiscalizar y poner parámetros bien claros y de fácil entendimiento, promover la formalización de los vehículos menores, construir y mejorar el asfalto en todo el distrito</p>	<p>Facilitar el libre tránsito de los vehículos, formalizar el 100% de los vehículos menores y mantener una fiscalización amable pero exigente.</p>

<p>REDUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS: Los traficantes de terrenos en alianza con dirigentes han desaparecido áreas verdes reconocidas por Cofopri y las entidades correspondientes, y las que existen sufren descuido y abandono, carecen de buena iluminación nocturna y de vigilancia.</p>	<p>Recuperar los terrenos destinados a áreas verdes y recreativas, incentivar el uso de estas áreas, fomentar el deporte con libre acceso a todas las áreas recreativas, construir polideportivos</p>	<p>Que los residentes en general encuentren en las áreas verdes espacios especiales para su recreación y práctica de deportes (reducir el estrés social y mejorar la salud mental)</p>
<p>AGUA POTABLE Y SERVICIOS BASICOS: Ante el crecimiento demográfico del distrito se manifiesta carencia de servicios básicos, debido a la informalización de la obtención de los terrenos.</p>	<p>Iniciar un proceso de formalización de viviendas, realizar las gestiones necesarias a través de Sedapal y Enel para la instalación de los servicios básicos.</p>	<p>Formalizar las viviendas de los vecinos y gestionar los servicios básicos.</p>
<p>MUROS DE CONTENCIÓN, VEREDAS: Como el punto anterior, hay una deficiencia en las construcciones urbanísticas debido al tráfico de terrenos, esto ha generado un peligro latente para muchos residentes reduciendo drásticamente su calidad de vida</p>	<p>Realizar los estudios correspondientes, capacitar a los vecinos para que aprendan a gestionar sus propias necesidades. construir veredas, jardines, pistas</p>	<p>Cubrir todas las zonas peligrosas y transformarlas en lugares seguros y agradables para vivir</p>

DIMENSION INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DEL PLAN	METAS
<p>FALTA DE APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS ACTUALES: El municipio no explota el uso de las tecnologías actuales, no hay un sistema de gestión municipal de tiempo real ni sistemas expertos al servicio de la comunidad</p>	<p>Implementar un sistema de gestión municipal, interconectando todas las áreas de trabajo y permitiendo ver estadísticas en tiempo real del avance laboral, colocar módulos de consulta automáticos para que los ciudadanos puedan acercarse y hacer sus consultas e imprimir reportes de manera rápida, haciendo uso de aplicativos y sistemas electrónicos.</p>	<p>Convertir a Carabayllo en un distrito moderno, vanguardista y de fácil manejo para sus residentes.</p>
<p>BAJA PRIORIDAD DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD: La municipalidad cuenta con varios servicios hacia la ciudadanía pero no han sido prioridad para las gestiones, la reducción de presupuesto, la reducción de personal y la falta de comunicación ha hecho que estos programas reduzcan su eficiencia ante las problemáticas sociales</p>	<p>A través del “Programa de Protección al vecino” se pondrá a disposición de los vecinos a profesionales que los asesoren en la búsqueda de las soluciones a sus problemáticas; asimismo se fomentaran alianzas con instituciones de apoyo social.</p>	<p>Que los ciudadanos encuentren un lugar a donde recurrir ante cualquier problemática en su hogar o comunidad.</p>
<p>FALTA DE COMUNICACIÓN: Las gestiones anteriores y actual no han desarrollado un sistema de comunicación sólido y sencillo de alcanzar para cualquier residente del distrito, es difícil poder acceder al conocimiento de proyectos u/o juntas del consejo municipal</p>	<p>Reforzar y crear nuevos canales de comunicación (canales de internet, redes sociales, aplicaciones móviles, centrales telefónicas). Fomentar una cultura de comunicación entre el residente y su municipio</p>	<p>Que no exista ninguna barrera entre un residente y el municipio, la comunicación debe ser instantánea ante cualquier duda o sugerencia</p>
<p>FALTA DE IDENTIDAD (DISTRILIZACION): Los trabajadores de la gestión actual son en más del 60% externos al distrito y no muestran la mínima identidad con un distrito tan rico en</p>	<p>Todo el personal que labore en la municipalidad debe vivir en carabayllo al menos 10 años, esta información será pública y comprobada.</p>	<p>Crear una identidad municipal en todos y cada uno de los trabajadores del distrito</p>

historia y recursos naturales		
FALTA DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTION DE OBRAS: Los residentes del distrito desconocen en su mayoría los procedimientos de gestión para realizar sus obras publicas, muchas juntas vecinales están inactivas	Crear un programa de orientación en gestión de obras públicas, fomentar la institucionalización de juntas vecinales, fiscalizarlas y mantener una comunicación constante, fluida y transparente a través de los sistemas de comunicación que se propone instalar	Que las juntas vecinales estén activas y capacitadas para en conjunto desarrollar el distrito en todos sus niveles

IV. RENDICION DE CUENTAS SOBRE CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De asumir el cargo, mediante la tecnología actual es parte importante del equipo de trabajo implementar dentro del plan estratégico institucional, un sistema de comunicación rápido y sencillo (Aplicaciones móviles, webs, redes sociales), para que los residentes del distrito puedan visualizar en tiempo real los avances y cumplimientos del plan de gobierno y ejercer su derecho a opinar o exigir el cumplimiento del mismo.